

ACERCA DE LAS COINCIDENCIAS Y DIFERENCIAS DEL ORDEN DE PALABRAS EN ESPAÑOL Y CHECO

Miroslava Aurová
 Universidad de Bohemia del Sur
aurova@ff.jcu.cz



Doctora de lingüística general y tipología, centra su atención en la sintaxis española, especialmente en los aspectos relacionados con el orden de palabras. Directora de la Sección de Filología Hispánica, imparte clases de Sintaxis, Fonética, Lexicología y Semántica, Historia de la Lengua, Latín y Lingüística textual. Entre sus trabajos destacan la tesis doctoral Non-nominative structures in Spanish and Latin, el monográfico Slovosled ve španělštině: revize přístupu [El orden de palabras en español: revisión de enfoques], y varios artículos sobre el orden de palabras, como La perspectiva funcional oracional y su relación con la interpretación sintáctica y semántica del enunciado: enfoque contrastivo (español y checo); El tratamiento del orden de palabras en manuales de ELE o Word Order Variation in Impersonal constructions in Old Spanish: the Case of the Verb haber.

Abstract: The aim of the present article is to point out some similarities of Czech and Spanish word order: the basic sentence patterns and Focus-End-Principle. On the basis of the similarities, the substantial differences are dealt with; the author focuses on the role of prosody and on the type of restrictions put on the word order variation in both languages in question.

Keywords: word order, functional sentence perspective

1. Introducción

En líneas generales puede constatarse, junto con PADILLA GARCÍA, que la cuestión del orden de palabras en español "ha dejado de ser un problema marginal en el análisis lingüístico actual" (2006: 29). Similarmente, HERNANDO CUADRADO (2005: 161) inicia su artículo constatando que "el problema del orden de palabras en español no es nuevo. La novedad reside en su tratamiento". Ambas afirmaciones pueden comprobarse al ojear la producción bibliográfica al respecto. Además de las gramáticas, que empezaron a incluir este tema en sus volúmenes – a partir del año 1943 con el *Curso superior de sintaxis española* de Gili Gaya (conf. HERNANDO CUADRADO 2005: 162) – destacan estudios hoy ya clásicos de ARIZA (1978), REYES (1985), ROMERO GUALDA (1985) o de CONTRERAS (1978); para mencionar obras más recientes, remitimos especialmente a HERNANDO CUADRADO (1999, 2005), LÓPEZ MEIRAMA (1997), GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ (1997), ZUBIZARRETA (1999), CIFUENTES HONRUBIA (2000) o PADILLA GARCÍA, que se dedica al tema del orden de palabras del español coloquial sistemáticamente (destaca entre sus artículos su tesis doctoral de 2001, véase también 2005). Entre las obras encontramos las del rango tradicional como las dirigidas desde diferentes enfoques específicos: desde el generativismo

(FERNÁNDEZ SORIANO 1993; 1989) hasta la teoría de la información (JIMÉNEZ JULIÁ 1986).

Lo ahora dicho parece testificar el incremento del interés sobre el tema en cuestión, sin embargo sentimos cierta ausencia, en la producción de la lingüística hispana, de los estudios comparativos y los enfocados desde la teoría de la división actual, concepción típica de la lingüística checa.¹ Puede que haya dos motivos de ello: primero, porque la teoría de la división actual, más conocida bajo el nombre de la *perspectiva funcional de la oración*, no ha tenido mucha repercusión en la lingüística hispánica, a pesar de que las obras al orden de palabras en español (de aquí para adelante, OP) suelen aludir a nombres como MATHESIUS, DANEŠ y FIRBAS.² Puede que la teoría checa viviera la misma adversidad que la traductología checa, encarnada en la figura de LEVÝ (aquí aludimos al estudio *El caso de Levý: Fenomenología de su recepción y valoración de sus aportaciones en el contexto de la traductología de la época de Miguel Ángel VEGA CERNUDA*) sobre todo por razones geopolíticas. Pero puede que la lingüística hispánica – y esta hipótesis nos parece más acertada – haya preferido una teoría sobre el OP que evaluó como más adecuada, más compacta y menos opaca que la checa: la teoría de la estructura informativa de HALLIDAY, a la que alude la mayoría de los estudios de procedencia española consultados aquí.³ Así lo prefirió JIMÉNEZ JULIÁ en su monográfico de 1986, con el cual constituyó, probablemente, una tradición según la cual el tema del OP en español se apoya en el método del lingüista británico-australiano, como lo hacen p.ej. PADILLA GARCÍA, ZULOAGA BORREGUERO (2003), etc.

Por otra parte, la escasez –por no decir falta– de estudios comparativos⁴ puede tener un segundo motivo: cualquier comparación necesita que se establezca un *tertium comparationis*, hecho que no siempre resulta fácil. Además, en el eje metafórico de los niveles de la lengua, subiendo desde lo fonológico, pasando por lo morfológico, léxico y sintáctico, va aumentando la complejidad sistémica y la dificultad de establecer ese constructo intermediario, un punto de comparación. Y si reconocemos que el fenómeno de la división actual no está vinculado a un nivel lingüístico concreto, sino que más bien forma un diasistema, una intersección de varios niveles, desde el fonológico hasta el sintáctico, resultará bastante enrevesado, por lo tanto, cualquier intento de aproximarse a un análisis cross-lingüístico de dicho fenómeno (conf. COSERIU 1978; KRZESZOWSKI 1990).

¹Con el nombre de *división actual* nos referimos a la teoría más conocida como *perspectiva funcional de la oración* (*funkční větná perspektiva, functional sentence perspective*); aquí nos referiremos a ella con su nombre original, cronológicamente anterior a la actual, propuesta por Vilém MATHESIUS, utilizada actualmente por la escuela de SGALL y HAJČOVÁ: *división actual* (*aktuální členění, division actuelle, DA*), conf. SGALL, HAJČOVÁ y BURÁNOVÁ (1980).

²Consúltense especialmente MATHESIUS (1939), DANEŠ (1964; 1967; 1985),

³La crítica de la teoría praguense se formuló incluso dentro de la lingüística checa, como en las contribuciones de NOVÁK (1974), PALKOVÁ & PALEK (1978) o SPITZOVÁ (1979).

⁴Para que no parezca que no hay estudios comparativos, mencionamos, entre otros, a MARTÍNEZ CARO (1999), HIDALGO (2002).

El objetivo de este artículo no es una revisión de los conceptos referentes al tema del OP y de la perspectiva funcional de la oración (PFO) ni de las obras sustanciales y sus aportaciones; tampoco lo es la solución de planteamientos teóricos sobre el establecimiento del *tertium comparationis*, aunque esta cuestión es fundamental para nuestro esbozo. Lógicamente, partimos de las dudas de cómo establecer criterios de comparación satisfactorios. Y, lógicamente, se ofrece un primer paso: revisión de las coincidencias entre las lenguas comparadas, que son, en nuestro caso, el español y el checo. Este será nuestro objetivo en las siguientes líneas, y aunque parezca demasiado notorio, veremos que no brinda respuestas ni directas ni aclaratorias. Intentaremos, pues, presentar algunos aspectos de las aparentes coincidencias en el OP de ambas lenguas.

2. Comparación de los patrones básicos

2.1. Patrones básicos

Iniciamos nuestro análisis con la comparación de los patrones básicos del OP, centrándonos solo en los constituyentes primarios como sujetos, predicados y objetos, es decir, en los constituyentes a nivel intersintagmático (según AUROVÁ 2010), dejando aparte las posibles posiciones dentro de los sintagmas. Hay un acuerdo común entre los lingüistas sobre el orden de los constituyentes oracionales tanto en el español como en el checo: ambas lenguas son del tipo SVO y mientras que el checo suele considerarse como lengua de OP "libre", el español lleva la etiqueta de lengua con OP restringido, sintáctico. Resultaría, pues, polémico el afirmar que el checo está muy lejos de ser "libre", en sentido de "libertado", "independiente", y que el español obedece a principios pragmáticos (como se afirma p.ej. en CUARTERO SÁNCHEZ 2007). Intentaremos examinar hasta qué punto es válida tal afirmación; para ello, basándonos en la bibliografía sobre el tema, partiremos de las siguientes hipótesis de que ambas lenguas comparadas:

- (1) i. comparten patrones básicos del OP;
- ii. obedecen principios pragmáticos; para lo cual habrá que suponer que
- iii. disponen de "cierto" grado (¿hasta qué punto?) de libertad del OP.

Observemos la **tabla 1**, que resume los patrones sintácticos-semánticos básicos de ambas lenguas. Ya en una primera y rápida vista se revelan las coincidencias: ambas lenguas comparten sus estructuras básicas que reflejan las realizaciones sintácticas y esquemas semánticos y disponen de sus típicos órdenes de constituyentes:

Tabla 1: Comparación de los patrones básicos del OP

Tipo de construcciones	Checo	Español
1 monotrasnitivas	S-V-O <i>Můj bratr si koupil nové auto.</i>	S-V-O <i>Mi hermano se compró un coche.</i>
2 inergativas	S-V <i>Honza se směje.</i>	S-V <i>Juan (se) ríe.</i>
3 inacusativas	V-S <i>Objevily se nové důkazy.</i>	V-S <i>Aparecieron nuevas pruebas.</i>
4 locativas	(Loc)-V-S <i>Zde je hodně rybníků.</i>	(Loc)-V-S/O <i>Aquí hay muchos estanques.</i>
5 psuedo-impersonales	Dat/Acc-V-S <i>Mamku bolí hlava.</i>	Dat-V-S <i>A mamá le duele la cabeza.</i>
6 no-nominativas	Dat/Acc-V-S/NonNOM <i>Babičku bolí v zádech.</i>	Dat-V-S/NonNOM <i>A la abuela le duele en la espalda.</i>

El orden básico de SVO está representado por las construcciones tradicionalmente llamadas *monotrasnitivas*,⁵ construcciones que la tipología postgreenbergiana aprovecha para establecer el OP básico en comparaciones cross-lingüísticas (conf. GREENBERG 1963, VENNEMANN 1974; COMRIE 1981; HAWKINS 1983, CROFT 1981). En contextos neutros, carentes de entonación focalizadora, y como repuestas a una pregunta general (*¿Qué pasó/pasa?*) se ordenan los constituyentes básicos partiendo del sujeto, entendido como "tema" del enunciado. No vamos a entrar aquí en discusiones sobre las razones que llevaron a que se identificara el *sujeto* con el *tema* (*tópico*); sólo remitimos a otros estudios que bien analizan profundamente la cuestión, bien aportan pruebas – a nuestro juicio sumamente satisfactorias – de la prominencia del orden SVO (BRAINE 1963; LI 1976; PADILLA GARCÍA 2006).⁶

⁵A diferencia de las *bitrasnitivas* (*Presentaron a la hija a los invitados*).

⁶Consúltese también el estudio de SPIŠIAKOVÁ 2014 que recoge algunos aspectos del bilingüismo eslovaco-español y los "errores" del OP.

Dentro de las intransitivas optamos por distinguir entre las *inergativas* e *inacusativas* especialmente por razones del OP, ya que ambos tipos difieren en la posición del sujeto que parece ajustarse al prototipo cognitivo *agente-predicado-objeto*.⁷ Así en las inergativas con sujeto gramatical con el papel semántico de *agente* se establece el orden de SV, mientras que en las inacusativas se distribuye el OP según el esquema *predicado-objeto nocional*, es decir, VS. Como puede verse en los ejemplos en la **tabla 1**, los esquemas sintáctico-semánticos con sus respectivos OOPP – los cuales describía ya DANEŠ (1967) – se corresponden en ambas lenguas.

Los tipos de construcciones en las líneas 4 y 5 también son compartidos por ambas lenguas. Su rasgo general es que el sujeto gramatical se sitúa detrás del verbo en enunciados neutrales, ajustándose, otra vez, al patrón no agentivo. Así en las *locativas* el *objeto nocional*(= sujeto gramatical) sigue al verbo de existencia (también podrían llamarse *existenciales*); en el caso de las llamadas *pseudo-impersonales*, la persona precede al verbo, pero debido a su no agentividad viene marcada con casos oblicuos, es decir, con dativo en español y acusativo o dativo en checo. Las construcciones que llamamos *no-nominativas* son versiones de las pseudo-impersonales que no disponen de un sujeto superficial.⁸

2.2. Variación del OP de los patrones básicos

Los OP básicos, neutros, de los patrones que acabamos de ver pueden variar por razones pragmáticas, contribuyendo así a la progresión informativa (o temática, en palabras de DANEŠ); por lo tanto, cada variante del OP responde a una diferente pregunta. El test de preguntas es generalmente aceptado como una herramienta eficaz para identificar la distribución del tema y rema a lo largo del enunciado; ejemplos de ello pueden ser los siguientes ejemplos (inspirados en JIMÉNEZ JULIÁ 1986: 7-8):

- (2) a. Juan encontró ayer en el parque *a su hermano*.
 ← ¿A quién encontró Juan ayer en el parque?
 b. Juan encontró ayer a su hermano *en el parque*.
 ← ¿Encontró Juan ayer a su hermano en la calle?
 ← ¿Dónde encontró Juan a su hermano ayer?

Según esta lógica, el OP de los patrones básicos puede variar según las intenciones pragmáticas. En el caso de las intransitivas (líneas 3 y 4), que son construcciones bimembres, vemos dos variaciones perfectamente gramaticales: una "neutral", con un orden "objetivo" según MATHEIUS y DANEŠ (3a) y

⁷Argumentos a favor de esta hipótesis se aportan y resumen en CUARTERO SÁNCHEZ (2007).

⁸Para la característica tipológica y sintáctica de estas construcciones en latín, español y checo, consúltese AUROVÁ (2005; 2007).

(4a), y una marcada, con OP "subjetivo" en (3b) y (4b). La etiqueta "subjetivo" significa simplemente que el significado informativo no es sinónimo al del "objetivo" y, por tanto, no responde a la misma pregunta ni a la pregunta general: en (3b) y (4b) se responde a *¿Quién se ríe?* y *¿Qué pasó con las nuevas pruebas?*, respectivamente. Deriva de lo dicho, pues, que si hay que conservar la misma DA en versiones "subjettivas", debe aprovecharse un recurso fonológico y resaltar los elementos cambiados por medio de una prominencia tonal, marcada aquí con mayúsculas (3c) y (4c).

- (3)SV: a. Honza se směje. // Juan (se) ríe.
 b. Směje se Honza. // (Se) ríe Juan.
 c. Směje se HONZA. // (Se) ríe JUAN.

- (4) VS: a. Objevily se nové důkazy. // Aparecieron nuevas pruebas.
 b. Nové důkazy se objevily. // Nuevas pruebas aparecieron.
 c. NOVÉ DŮKAZY se objevily. // NUEVAS PRUEBAS aparecieron.

En el caso de construcciones trimembres (1, 5-6 en la tabla 1) puede haber teóricamente, por reglas de permutación, seis variantes del OP. Y es ahora cuando resalta la primera diferencia entre el checo y el español: mientras que en la lengua eslava las seis combinaciones resultarán perfectamente gramaticales incluso con una prosodia neutral (5), el español acepta solo algunas variaciones. Puede constatarse de manera general que los órdenes con el verbo en posición final son agramaticales en todas las condiciones, tanto en el patrón de las montransitivas, como en los patrones 5 y 6; además, el orden OVS del patrón 1 no es gramatical con una prosodia neutral, a no ser que el objeto (con determinación indefinida, además) esté marcado con prosodia focalizadora (6d).

(5) Variantes del patrón SVO en checo

- a. SVO: Honza koupil byt.
 b. VOS: Koupil byt Honza.
 c. VSO: Koupil Honza byt.
 d. OVS: Byt koupil Honza.
 e. SOV: Honza byt koupil.
 f. OSV: Byt Honza koupil.

(6) Variantes del patrón SVO en español

- a. SVO: Juan compró un piso.
 b. VOS: Compró un piso Juan.
 c. VSO: Compró Juan un piso.
 d. OVS: ??Un piso compró Juan. // UN PISO | compró Juan.

- e. SOV: *Juan un piso compró.
 f. OSV: *Un piso Juan compró.

En cuanto al verbo en la posición final en español, en las gramáticas se viene señalando esta variante del OP como extraña, inaceptable, o agramatical; una explicación satisfactoria se ofrece desde la perspectiva de la gramática generativa (RIZZI 1997, ZUBIZARRETA 1998, FERNÁNDEZ SORIANO 1989 y 1993). De todas formas, y sin entrar en detalles, la "inaceptabilidad" del verbo español en posiciones finales es lo que diferencia esta lengua del checo, donde incluso los *verba finita* pueden ser focos, situándose al final del enunciado según el llamado *Focus-End-Principle*:

(6) a. El hombre la **curaba** todos los días y después le daba golpecitos con la mano sobre el lomo.⁹

a. Muž ji den co den **ošetřoval** a pokaždé ji přátelsky poplácá dlaní po hřbetě.

b. La tortuga **sanó** por fin. Pero entonces fue el hombre quien se enfermó.

b. Konečně se želva přeci jen **uzdravila**. Ale tehdy zase onemocněl muž.

c. El hombre comía sin darse cuenta de quién le daba la comida, porque tenía delirio con la fiebre y **noconocía** nadie.

c'. Muž jedl a ani netušil, kdo mu shání potravu, neboť blouznil v horečce a nikoho **nepoznával**.

2.3. Fuerza de la prosodia

Si hablamos de "aceptabilidad" o "normalidad" o "usualidad" de las variantes del OP, deberíamos tener en cuenta la interacción de dos niveles lingüísticos: el sintáctico y el prosódico. Dejaremos aparte aquí la muy problemática cuestión de separar, a nivel de la *parol*, estos dos constructos cuya índole sistémica los sitúa en el nivel de la *langue*. Evidente parece que estos dos aspectos son dos recursos sistémicos para expresar la progresión informática (o, si queremos, la PFO); está todavía por examinar hasta qué punto son igualmente válidos o si uno obedece o complementa al otro. Parece ser que el checo acude a ambos recursos indistintamente, lo cual podría ser comprobable de la siguiente manera. Sostenemos, primero, que las variantes del OP son respuestas a diferentes preguntas. En checo, la frecuencia de las variantes varía, lógicamente, siendo por ejemplo la (5b) y (5c) muy poco usuales; sin embargo puede haber contextos en los cuales se utilicen. Pero lo más importante es que no hay obstáculos de

⁹Los ejemplos en (7) han sido tomados del texto "La tortuga gigante", de los *Cuentos de la selva* de Horacio Quiroga, y de su traducción al checo, "O veliké želvě", *Pohádky z pralesa*, hecha por Ada Veselá.

condición sintáctica que las descarten como agramaticales. Lo que las descartaría sería la inaceptabilidad a nivel de significado o sentido, que no es, en nuestra opinión, otra cosa que la falta de un contexto que posibilite ordenar los elementos de una manera que corresponda a una situación informativa. Sostenemos también que la prosodia es un recurso para marcar la carga informativa, señalando el foco del enunciado. Así, si respondemos a una pregunta general *¿Qué pasó?* o *¿Qué hizo Juan?*, obtendremos la respuesta (8a) en checo, con una prosodia neutral, que señala que los elementos se han distribuido linealmente en la escala desde la información conocida/dada/compartida hasta la nueva/desconocida, siendo la parte final el foco propio (conf. el *Focus-End-Principle*). Si cambiamos el OP y conservamos la prosodia neutral como en (8b), obtendremos respuesta a la pregunta (8c), poniendo énfasis a la información acerca de la acción: lo resaltado será el hecho de *comprar* y no, por ejemplos, *alquilar* ni *vender*. Sin embargo, la misma respuesta la obtendremos con la primera variante del OP (8a), marcando a la vez el verbo – que es lo que queremos enfatizar – con el foco prosódico (8d). De esta manera las respuestas (8b) y (8d) serían, desde el punto de vista informativo, sinónimas:

- (7) a. Honza koupil byt.
 Juan compró piso
 b. Honza byt koupil.
 Juan piso compró
 c. ¿Qué hizo Juan con el piso?
 d. Honza KOUPIL byt.

Puede deducirse de ello que ambos recursos entran en relación sinonímica, sin embargo si fuese así, deberían ser sinónimas todas las variantes del OP con todas las combinaciones respectivas del foco prosódico. Desgraciadamente, hasta ahora no se han realizado análisis detallados al respecto y es precisamente esta falta de aclaración la que le ha sido criticada a la Escuela Praguense, que dejó la cuestión de la interacción entre el nivel sintáctico y el prosódico sin una solución unívoca.

En cuanto a la lengua española, puede decirse en líneas generales que la prosodia tiene el poder de justificar algunas variantes del OP que se habrían considerado agramaticales con entonación neutral (o en el plano escrito). De esto derivan dos aspectos sustanciales. Primero, para la cuestión del OP y la PFO es esencial deslindar rigurosamente el lenguaje escrito del hablado (coloquial). Mientras que el segundo se desarrolla *in actu*, por lo cual el hablante va dejando evidencias de la planificación, la escritura se presenta como producto terminado, sin dejar rastros de la planificación (conf. PIATTI 2012, y sobre todo DOMÍNGUEZ MUJICA 2003). Los recursos prosódicos son uno de los recursos para "dejar rastros", para que el receptor reconozca la estructura del mensaje que

no puede sino ser formado en línea, pero que, a la vez, va "contra la línea" dada su oralidad. A esto se vincula estrechamente el segundo aspecto: gracias al recurso fonológico, el español puede "permitirse" más variaciones del OP en textos orales que en los escritos. Dicho de otra manera, el OP en español dispone de menos combinaciones en plano escrito que en el hablado, como observamos en el ejemplo siguiente, donde (9a) resulta agramatical a diferencia de (9b), gracias a la pronunciación:

- (9) a. *Un piso compró Juan.
b. UN PISO compró Juan.¹⁰

- (10) a. ¿Qué compró Juan?
b. Juan compró un piso.

En (9b) se responde a la pregunta (10a); esta sería una respuesta marcada, equivalente a su homóloga en (10b), ya que en ambos enunciados lo remático y marcado fonéticamente es *piso*: en (10b) se reconoce a través del *Focus-End-Principle* y en (9b), a través de la prosodia focalizadora. Si este foco prosódico falta como en (9a), no sólo el enunciado cambia su estructura informativa, sino que tal OP queda agramatical, con lo cual el español descarta la posibilidad de expresar mediante el OP, con una prosodia neutral basada en el *Focus-End-Principle*, la información de que *es Juan quien se compró el/un piso*, situando a *Juan* al final del enunciado. Su variante con prosodia marcada sería como en (11b); las variantes con *Juan* en la posición final no se corresponden con sus parejas checas: sobre (11c) véanse los comentarios más arriba, el enunciado en (11c) contiene reajustes formales y pragmáticos (clitización y tematización), por lo cual no lo consideramos como resultado de mera permutación.

- (11) a. *Un piso compró Juan.
b. JUAN se compró un piso.
c. UN PISO compró Juan.
d. El piso lo compró Juan.¹¹

Para resumir y comparar las dos lenguas en cuestión, utilizaremos el siguiente ejemplo, en el que se responde a las preguntas (12a) y (12a') respectivamente:

- | | |
|-----------------------------------|-----------------------|
| (12) a. ¿Quién compró un/el piso? | a'. Kdo koupil byt? |
| b. *Un/el piso compró Juan. | b'. Byt koupil Honza. |
| c. JUAN compró un/el piso. | c'. HONZA koupil byt. |

¹⁰Este tipo de variación del OP suele conocerse como *rematización* o *topicalización*: como el elemento frontalizado se considera completamente integrado en la estructura sintáctica, no necesita "copias" dentro de la cláusula. Su rasgo acompañante es una prominencia prosódica que recae sobre el elemento frontalizado y la falta de determinación definida.

¹¹En la literatura se denomina este tipo como *tematización*, que consiste en dislocar a la periferia izquierda el elemento que pasa a ser el "tema", por lo cual recibe determinación definida. En la cláusula tiene que aparecer su copia (clítico).

En este caso, el checo puede utilizar dos recursos: en (12b') variando simplemente el OP y en (12c') conservando el OP básico del SVO, pero focalizando prosódicamente el elemento remático. El español permite sólo la opción (12c) – si exceptuamos otras posibilidades, como la de (11d) o la de oraciones ecuacionales (enfanzadoras).

3. Restricciones de las variaciones del OP

A primera vista podría deducirse que en una escala ficticia de libertad del OP el checo resultaría más libre que el español. Basándonos en lo hasta ahora dicho, llamaremos sintácticas las evidentes restricciones que el español impone en el OP, dado su orden "gramaticalizado", típico de las lenguas analíticas, entre las cuales pertenece la familia de las lenguas románicas. El checo no parece ser dominado por factores gramaticales, lo cual no quiere decir en absoluto que en esta lengua no haya ningunas restricciones. Examinaremos ahora, pues, si es válida la frecuente afirmación de que el español comparado con el checo sea menos variable respecto a su OP.

Ya se ha dicho aquí que para identificar la progresión informativa/temática solemos ayudarnos con un test de preguntas. Así las preguntas en checo y en español en (13a) y (13a') respectivamente, reciben sus respuestas respectivas en (13b) y (13b'). Es evidente la simetría entre ambas lenguas, tanto en OP de las respuestas como en su número. Por otra parte, las preguntas en (14a) y (14a') reciben respuestas en las que observamos algunos cambios:

- | | |
|----------------------------------|---|
| (13) a. Jak se mluví na Moravě? | a'. ¿Qué lengua/Cómo se habla en Moravia? |
| b. Na Moravě se mluví česky. | b'. En Moravia se habla checo |
| (14) a. Kde se mluví česky? | a. ¿Dónde se habla checo? |
| b. Česky se mluví na Moravě. | |
| c. El checo se habla en Moravia. | |
| d. *Checo se habla en Moravia. | |

En (14c), debido a la tematización de la expresión *checo* se ha insertado el artículo determinado, quedando así la frase (14d) agramatical. Excluyendo a esta última, parece que ambas lenguas coinciden, pero aún no se han agotado todas las posibilidades de variar el OP. En español se ofrece la variante (15a) como respuesta a (13a'), pero en checo su homóloga, aunque gramatical, no tendría sentido como respuesta a la misma pregunta. Aun más, la frase checa, con pronunciación neutral no parece aceptable en ninguno de los contextos que se ofrezca. Podría cobrar sentido solo como respuesta rectificadora, siendo

focalizada fonéticamente la parte del verbo y adverbio, con un fuerte foco en *česky*; la parte *na Moravě* formaría el eco del tema repetido, un tema enlazante.¹²

- (15) a. Se habla checo en Moravia.
 b. Mluví se *česky* na Moravě.
 c. Mluví se **ČESKY** na Moravě.

Lo ahora expuesto nos conduce a constatar que el español posee una mayor "libertad" del OP; queda por examinar, sin embargo, en qué consiste esta "libertad", cuál es su naturaleza y cómo se manifiesta en la diferente aplicación de las reglas de la DA. Nuestra argumentación se desarrolla de la siguiente manera: si aceptamos la pragmaticidad del OP del español (conf. ALONSO BELMONTE, que describe el español como "lengua flexiva que dispone del orden de los componentes con fines pragmáticos, fundamentalmente para indicar al oyente cuál es la información conocida y cuál la nueva"; 1997: 9) y si aceptamos la universalidad – o por lo menos validez del *Focus-End-Principle* para el español y el checo – sería lógico esperar coincidencias en el OP tanto en español como en checo, especialmente en secuencias libres de restricciones gramaticales, secuencias sujetas al mismo contexto, observables, por ejemplo, en las traducciones, cuyos ejemplos vamos a ver a continuación. La existencia de una interpretación de la DA común para ambas lenguas se deduce de la explicación ofrecida por ALONSO BELMONTE (1997:14), aquí presentada en (15), en la que se expone el mecanismo de la distribución de la información. El autor de la secuencia, según ALONSO BELMONTE, ha provocado intencionalmente la inversión VOS tematizando el predicado *sostienen*, colocando la información nueva, representada por el sujeto gramatical *cuatro soberbias columnas salomónicas* (16a). Es obvio que el autor ha seguido el principio *End-Focus-Principle*, el mismo principio que domina en la lengua checa y es observado también en inglés (ŽÁČKOVÁ).

- (16) a. Sobre el altar está el grandioso baldaquín de bronce, obra maestra de Bernini. [...] *Sostienen esta estructura de bronce **cuatro soberbias columnas salomónicas**.*
 b. ***Cuatro soberbias columnas salomónicas** sostienen esta estructura de bronce.*

Ahora bien, si aceptamos lo ahora dicho, ¿cómo explicaremos las diferencias sustanciales en el OP si ambas lenguas obedecen los mismos principios a la hora de organizar la información a través de una unidad textual? Analicemos los siguientes ejemplos, que parecen atestiguar una menor sensibilidad a la DA:

¹²La lingüística española conoce este fenómeno como *tematización a la derecha*; su objetivo pragmático es presentar al elemento dislocado como una aclaración en forma de añadidura.

(17) a. Los Primeros Dioses

Los más antiguos mexicanos creían en un dios Tonacatecuhtli, quien tuvo [*cuatro hijos*] *con su mujer Tonacacihuatl*. El mayor nació todo colorado y lo llamaron Tlantlauhqui.

El segundo nació negro y lo llamaron Tezcatlipoca. El tercero fue Quetzalcóatl.¹³

b. Legenda o prvních bozích

Dávní Mexičané věřili v boha jménem Tonacatecuhtli, který měl *se svojí ženou Tonacacihuatl* [*čtyři syny*]. Nejstarší se narodil celý červený a nazvali ho Tlantlauhqui. Druhý se narodil černý a dostal jméno Tezcatlipoca. Třetí byl Quetzalcóatl.

c. Legenda o prvních bozích

??? Dávní Mexičané věřili v boha jménem Tonacatecuhtli, který měl [*čtyři syny*]*se svojí ženou Tonacacihuatl*. Nejstarší se narodil celý červený a nazvali ho Tlantlauhqui. Druhý se narodil černý a dostal jméno Tezcatlipoca. Třetí byl Quetzalcóatl.

El foco(rema) propio es el elemento con el grado de dinamismo comunicativo más alto; a su vez, este elemento es el que suele convertirse en el tema del enunciado siguiente. Siguiendo este mecanismo, el checo distribuye los elementos como en (17b), descartando la variante en (17c) como extraña, quizás inaceptable para dicho contexto, aunque su OP se corresponde con el OP español original.

En el siguiente ejemplo se observa un caso parecido. El elemento *para España* recibe, gracias a su posición final, la interpretación de foco propio, es decir, información (presentada como) nueva, desconocida. Sin embargo del contexto se deduce claramente que, dadas las informaciones propuestas en el párrafo anterior en (18a), el foco recae sobre el verbo, como se ve en la traducción al checo:

(18) a. El discurso de la recuperación económica choca frontalmente con las estadísticas que un día tras otro publica Bruselas. Eurostat ha dado a conocer hoy que las cinco primeras regiones de la Unión Europea (UE) por tasa de desempleo son españolas, un hito negativo sin precedentes en la serie histórica. Andalucía (que cerró 2013 con un 36,3% de paro), Ceuta (35,6%), Melilla (34,4%), Canarias (34,1%) y Extremadura (33,7%) copan los primeros puestos de una clasificación en la que también se encuentran Castilla-la Mancha (séptima, con un 30,1%), Murcia (novena,

¹³<http://mitosyleyendas.com/mexico/mexico33/>. Texto traducido por los estudiantes del máster, dentro de la asignatura "Lingüística contrastiva", 2013-2014.

con un 29,4%), dos regiones griegas —Macedonia Occidental y Macedonia Central— y una francesa —Réunion—. En el extremo opuesto de la lista, seis regiones alemanas, dos austriacas y una checa se erigen como las más atractivas a la hora de encontrar trabajo.

Pese a que el persistente deterioro del mercado laboral ha llevado a las regiones españolas a situarse entre las más rezagadas en las sucesivas ediciones de la clasificación europea, nunca hasta ahora la tabla había arrojado resultados tan negativos para España. El año pasado —con datos de 2012—, las mismas siete regiones españolas estaban entre las 10 peor situadas, pero el orden era menos adverso. En concreto, en 2012 Melilla no entraba entre las cinco primeras, mientras Ceuta lideraba la clasificación.¹⁴

b. [...] Andalusie (která ukončila rok 2013 s 36,3% nezaměstnaných), Ceuta (35,6%), Melilla (34,4%), Kanárské ostrovy (34,1%) a Extremadura (33,7%) obsazují první pozice tabulky, v níž se nachází také také Castilla [...] Na opačném konci stupnice stojí šest německých regionů, dva rakouské a jeden český jako nejatraktivnější, co se týče hledání práce.

Přestože trvalý úpadek na trhu práce umístil španělské regiony mezi nejvíce opožděné v po sobě jdoucích evropských uzávěrkách, do té doby nikdo tak negativní výsledky pro Španělsko nevyhodnotil.

4. Conclusión

Acabamos de ver, por medio de varios ejemplos, que el español, al contrario del checo, en algunos contextos permite más variantes del OP; dicho de otra manera, el checo parece ser más restringido que el español. Todo esto nos lleva a las siguientes conclusiones:

- (16) i. El español impone restricciones sintácticas – conf. el caso del verbo en posiciones finales o "reajustes formales" como la inserción del clítico y el artículo determinado en las tematizaciones.
- ii. El checo impone restricciones de la división actual.
- iii. El español es menos sensible a los requisitos de la DA.

El afirmar que un nivel de la lengua "impone restricciones" supone adjudicarle cierto valor sistémico. A nuestro modo de ver, el fenómeno de la DA ha alcanzado una autonomía de modo que se ha establecido como un sistema de alguna manera "gramaticalizado". Este nivel sistémico no permite a sus

¹⁴<http://www.rhhmagazine.com/noticias.asp?id=4589>. Texto traducido por los estudiantes del máster, dentro de la asignatura "Lingüística contrastiva", 2013-2014.

elemento subordinados desviarse de las reglas de ordenación, como ocurre en checo, lengua que ha sistematizado el factor de la DA en el sentido que es el contexto el que determina el ordenamiento de la estructura informativa. Somos conscientes de que quedan muchas preguntas por responder, pero creemos que con este esbozo hemos iniciado un primer paso en el estudio comparativo sobre el orden de palabras a la luz de la teoría de la división actual.

Bibliografía (použitá)

- ALONSO BELMONTE, M.^a Isabel (1997c), Un estudio pragmático-discursivo del orden de los constituyentes en la oración en español y en inglés. *REALE: revista de estudios de adquisición de la lengua española*, 8, p. 9-22.
- ARIZA, M. (1978), Contribución al orden de palabras en español, *Anuario de Estudios Filológicos*, 1, p. 9-42.
- AUROVÁ, Miroslava (2005), *Non-nominative constructions in Latin and Spanish* (tesis doctoral), Facultad de Filosofía, Universidad Carolina, Praga.
- (2007), Las variantes nominativas de las construcciones no nominativas en español: Dinámica del sistema lingüístico, *Écho des Études Romane*, 3, 1-2, p. 183-193.
- (2010), *Slovosled ve Španělštině. Revize Přístupů [El Orden de Palabras en Español. Revisión de Enfoques]*, Editio Universitatis Bohemiae Meridionalis, České Budějovice, Jihočeská Univerzita.
- BORREGUERO ZULOAGA, Margarita (2003), Cómo se organiza la información textual. Reflexiones sobre la didáctica de la escritura, *Cuadernos de Filología Italiana* 10, p. 27-48.
- BRAINE, Martin D.S. (1963), On Learning the Grammatical Order of Words. *Psychological Review*, 70, p. 23-348.
- CIFUENTES HONRUBIA, José Luis (2000), El orden de palabras en la oración, in ALVAR LÓPEZ Manuel (ed.): *Introducción a la lingüística española*, Barcelona, Ariel, p. 59-370.
- COMRIE, Bernard (1981), *Language universals and linguistic typology: Syntax and morphology*, Oxford, Blackwell.
- CONTRERAS, Heles (1978), *El orden de palabras en español*, Madrid, Cátedra.
- COSERIU, Eugenio. (1978), Alcances y límites de la gramática contrastiva, *Gramática, semántica, universales. Estudios de lingüística funcional*, Madrid, Gredos, p. 80-111.
- CROFT, William (1991), *Syntactic categories and grammatical relations: The cognitive organization of information*, Chicago, University of Chicago Press.
- CUARTERO SÁNCHEZ, Juan Manuel (2007), Sobre la naturaleza y el alcance de los factores que influyen en el orden de palabras (con referencia a las

- oraciones declarativas en español actual). *LEA: Lingüística española actual*, 29, 1, p. 101-118.
- DANEŠ, František (1964), A three-level approach to syntax, *Travaux linguistiques de Prague* 1, p. 221-240.
- (1967), Order of elements and sentence intonation, In: *To Honor Roman Jakobson*, La Haya, Mouton, p. 499-512
- (1985), *Věta y text* [Oración y texto], Praha, Academia, 1985.
- DOMÍNGUEZ MUJICA, Carmen (2003), *Sintaxis de la lengua oral. Oralidad y escritura: dos objetos y una lengua*, Mérida-Venezuela, Universidad de los Andes.
- FERNÁNDEZ SORIANO, Olga (1989), Tematización y dislocación en castellano y su relación con el Parámetro de Sujeto Nulo, in: VIDE C. Martín (ed.) *Actas del IV Congreso de Lenguajes Naturales y Lenguajes Formales.*, Universidad de Barcelona, p. 595-607.
- FERNÁNDEZ SORIANO, Olga (1993), Sobre el orden de palabras en español, *Cuadernos de Filología Hisnica* 11, p. 113-151.
- FIRBAS, Jan (1971), On the concept of communicative dynamism in the theory of Functional Sentence Perspective, *Sborník prací filozofické fakulty Brněnské university, Series Linguistica A*, 19, p. 135-144.
- (1979), A functional view of "ordo naturalis" *Brno Studies in English*, 13, Brno, p. 29-59.
- GREENBERG, Joseph (1963), Some universals of language with particular reference to order of meaningfull elements, in: *Universals of Language*, London MIT Press, p. 73-113.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, Salvador. (1997), *Temas, remas y focos, tópicos y comentarios*. Madrid, Arco Libros.
- HAWKINS, John A (1983), *Word Order Universals*, New York, Academic Press.
- HERNANDO CUADRADO, Luis Alberto (1999), Orden de palabras, sentido y estilo en la traducción, in VEGA Miguel Ángel & GAITERO Rafael Martín (eds.) *Lengua y cultura. Estudios entorno de la traducción*, Madrid, Editorial Complutense, p. 141-148.
- (2005), El orden de palabras en español, *Revista de filología*, p.161-178.
- HIDALGO, Raquel (2002), Establishing topic in conversation: a contrastive study of left-dislocation in English and Spanish, in: DOWNING A. et al. *Talk and text. Studies on spoken and written discourse*, Cuenca, Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, p. 31-50.
- JIMÉNEZ JULIÁ, Tomás (1986), *Aproximación al estudio de las funciones informativas*, Málaga, Ágora.
- KRZESZOWSKI, Tomasz P. (1990), *Contrasting languages: The scope of contrastive linguistics*. Berlin, Mouton de Gruyter.
- MATHESIUS, Vilém (1939), Tak zvaném aktuálním členění věty [Sobre la llamada división actual de la oración], *Slovo a Slovesnost*, 5, p. 171-174.

- MARTÍNEZ CARO, Elena (1999), *Gramática de discurso: foco y énfasis en inglés y en español*, Barcelona, PPU.
- LI, Charles N. (1976), *Word order and word order change*, Austin, University of Texas Press.
- LÓPEZ MEIRAMA, Belén (1997), Aportaciones de la tipología lingüística a una gramática particular: el concepto de orden básico y su aplicación al castellano, *Verba*, 24, p. 45-81.
- NOVÁK, Pavel (1974), Remarks on devices of functional sentence perspective, in: DANEŠ Fr. (ed.) *Papers on Functional Sentence Perspective*, Praha, Academia, p. 175–178.
- PADILLA GARCÍA, Xosé A. (2001), *El orden de palabras en el español coloquial* (tesis doctoral), Valencia, Universitat de Valencia.
- (2005), *Pragmática del orden de palabras*, Alicante, Universidad de Alicante.
- (2006), El problema del patrón básico desde la teoría de prototipos (su aplicación al orden de palabras en español, *LEA*, 28, 1, p. 29-45.
- PALKOVÁ, Zdena, PALEK, Bohumil (1978), Functional sentence perspective and text-linguistics, in W.U. Dressler (ed.) *Current Trends in Textlinguistics*, Berlin, New York, Walter de Gruyter, p. 212-227.
- PIATTI, Guillermina Inés (2012), Algunas observaciones sobre el orden sintáctico en la oralidad, *Plurentes: Artes y Letras* 1, 2, pp.22. [<http://revistas.unlp.edu.ar/PLR/article/view/410/345>].
- REYES, Graciela (1985), Orden de palabras y valor informativo en español, *Philologica Hispaniensa in Honorem Manuel Alvar 1, Lingüística*, Gredos, p. 567-588.
- RIZZI, Luigi (1997), The fine structure of left periphery, in: Haegemann L. (ed.) *Elements of Grammar*, Dordrecht, Kluwer, p. 281–336.
- ROMERO GUALDA, M^a.V. (1985), Orden de los elementos oracionales en español, *RILCE*, 1, p. 91-111.
- SGALL, Petr, HAJIČOVÁ Eva y BURÁŇOVÁ Eva (1980), *Aktuální členění věty v češtině* [División actual de la oración en checo], Praha, 1980.
- SPIŠIAKOVÁ, Mária (2014), Interferencias y transferencias en el bilingüismo eslovaco-español en un caso concreto. *Eslavística Complutense*, 14, p. 39-51.
- SPITZOVÁ, Eva (1979), La 'perspectiva funcional de la oración' y la teoría de la información. *Studia Minora Facultatis Philosophicae Universitatis Brunensis*, L1, p.43-48.
- VEGA CERNUDA, Miguel Ángel (2011), El caso de Levý: Fenomenología de su recepción y valoración de sus aportaciones en el contexto de la traductología de la época, in KRÁLOVÁ Jana (ed.) *Posibilidades y límites de la comunicación intercultural, Iberoamericana Pragmática Supplementum* 27, Praha, Carolinum, p. 11–20.

- VENNEMANN, Theo (1974), Topics, subjects, and word order: From SXV to SVX via TVX, in ANDERSON John and JONES Charles (eds.) *Historical Linguistics: Proceedings of the First International Congress of Historical Linguistics, Edinburgh, September 1973*, vol. II, Amsterdam (North-Holland), p. 39-376.
- ZUBIZARRETA, M. Luisa (1998), *Prosody, Focus and Word Order*, Cambridge, MIT Press.
- (1999), Las funciones informativas: tema y foco, in: BOSQUE I., DEMONTE V. (coords.) *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Madrid Espasa-Calpe, p. 4215-4244.
- ZULOAGA BORREGUERO (2003), Cómo se organiza la información textual: Reflexiones sobre la didáctica de la escritura, *Cuadernos de filología italiana*, 10, p. 27-48
- ŽÁČKOVÁ, Kamila (2013), Indikace rématu v anglických a českých překladových textech. *Časopis pro moderní filologii*, 95, 2, 141-154.